EXPEDIENTE N°: 302.580
ID: 193.437

"Adquisición de tintas, tóner y máster"

Asunción, 22 de marzo de 2010

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, de conformidad a lo establecido en la Sección I Instrucciones a los Oferentes IAO 7.1 "Aclaración de los Documentos de la Licitación" del Pliego de Bases y Condiciones para la "Adquisición de tintas, tóner y máster", a fin de responder a las consultas realizadas por escrito por empresas respecto al llamado en cuestión.

CONSULTAS:

Como distribuidor autorizado en Paraguay para comercializar productos de la marca XEROX y brindar asistencia técnica de los mismos, analizando la lista de bienes requeridos del llamado de referencia: solicito aclaración y en caso de corresponder, las modificaciones.

a) Ítem Nº 31 Descripción: "Tóner p/ Impresora Xerox PHASER 3150", Según el catálogo del fabricante, este producto existe en 02 (dos) presentaciones, alto rendimiento y capacidad estándar. Rendimiento del cartucho de capacidad Estándar 3.000 páginas, y rendimiento del cartucho de Alta capacidad de 5.000. Favor aclarar cuál de los suministros serán los requeridos.

b) Ítem Nº 32 Descripción: "Tóner p/ Impresora Xerox PHASER 3116", Según el catálogo del fabricante, este producto existe en 02 (dos) presentaciones, Alto rendimiento y capacidad estándar. Rendimiento del cartucho de capacidad Estándar 1.000 páginas, y rendimiento del cartucho de Alta capacidad de 3.000. Favor aclarar cuál de los suministros serán los requeridos.

c) Ítem Nº 33 Descripción: "Tóner p/ Impresora Xerox PE120", Según el catálogo del fabricante, este producto existe en 02 (dos) presentaciones, Alto rendimiento y capacidad estándar. Rendimiento del cartucho de capacidad Estándar 2.500 páginas, y rendimiento del cartucho de Alta capacidad de 5.000. Favor aclarar cuál de los suministros serán los requeridos.

d) Ítem Nº 34 Descripción: "Tóner p/ Fotocopiadora Xerox M20i", Según el catálogo del fabricante, este producto existe en 02 (dos) presentaciones, Alto rendimiento y capacidad estándar. Rendimiento del cartucho de capacidad Estándar 4.000 páginas, y rendimiento del cartucho de Alta capacidad de 8.000. Favor aclarar cuál de los suministros serán los requeridos.

e) Ítem Nº 35 Descripción: "Tóner p/ Fotocopiadora Xerox WC4118", Según el catálogo del fabricante, este producto existe en 02 (dos) presentaciones, Alto rendimiento y capacidad estándar. Rendimiento del cartucho de capacidad Estándar 4.000 páginas, y rendimiento del cartucho de Alta capacidad de 8.000. Favor aclarar cuál de los suministros serán los requeridos.

f) Ítem Nº 36 Descripción: "Tóner p/ Fotocopiadora Xerox 5230", Según el catálogo del fabricante, este producto existe en 02 (dos) presentaciones, Alto rendimiento y capacidad estándar. Rendimiento del cartucho de capacidad Estándar 15.000

PODER LEGISLATIVO · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA · U.O.C. · H. CÁMARA DE DIPUTADOS

páginas, y rendimiento del cartucho de Alta capacidad de 30.000. Favor aclarar cuál de los suministros serán los requeridos.

A fin de que las empresas oferentes presenten los ítems correctos y evitar confusiones y/o desigualdades al momento de ofertar, en espera que mis aclaraciones sean tomadas a bien; me tomo el atrevimiento de sugerir a la U.O.C. de la Convocante que los suministros solicitados sean los de Alta Capacidad, debido que como representantes de la marca, conocemos que la mejor relación entre costos y rendimientos se verifica con los productos de alta capacidad Beneficiando a la convocante no solo en materia presupuestaria sino también en cuestiones operativas, al necesitar menos intervenciones de recambio de insumo y de administración del stock.

Asimismo con, con el afán de apoyar el proyecto de transparencia y formalidad que impulsa el Gobierno Nacional, y como empresa comprometida con esos principios de legalidad, solicito que la HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, en su calidad de parte interesada en la defensa de los tributos, exija que las empresas adjudicadas, al momento de entregar sus mercaderías presenten copias de los documentos respaldatorios de las importaciones de los bienes adjudicados a fin de corroborar que las mismas hayan ingresado al País con las exigencias establecidas. Sugerimos que la factura original junto al despacho aduanero, sean los documentos respaldatorios.

En caso que las mercaderías sean adquiridas de Distribuidores o empresas representantes locales, solicitar igual procedimiento.

Esperando que nuestro pedido sea tomado a bien, lo saluda cordialmente,

Aclaraciones

Para todos los ítems del presente llamado a Licitación Pública Nacional para la "Adquisición de tintas, tóner y máster", lógicamente se solicitan cartuchos de alta capacidad y no cartuchos estándar, ni cartuchos de inicio. Por lo tanto se deberá cotizar cartuchos de de alta capacidad.

El origen de los bienes proveídos por las empresas adjudicadas, es responsabilidad exclusiva de los mismos, así como las declaraciones impositivas y el pago de tributos y gravámenes correspondientes a su actividad comercial, y existen Instituciones que tienen la función y obligación de fiscalizar el cumplimiento de las mismas, es importante destacar que, dentro del Pliego de bases y condiciones se solicitan, las documentaciones que permiten determinar si una empresa se encuentra habilitada para participar de los procesos de contrataciones públicas y si reúne las condiciones para ser adjudicada. Por lo tanto no corresponde la aplicación de lo sugerido.

Atentamente,

PODER LEGISLATIVO · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA · FINANCIERA · U.O.C. · H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Lic. Arnaldo Alvarenga Ortiz
Director UOC
Honorable Cámara de Diputados